



Consejo Consultivo de Canarias

Tribunal encargado de la valoración del procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de Letrados del Consejo Consultivo.

En virtud de lo acordado el día de la fecha, y de conformidad con lo establecido en la Base séptima A) 4.B se procede a la publicación de las calificaciones asignadas por unanimidad por el Tribunal a cada uno de los aspirantes, en el segundo ejercicio:

- D. Antonio Giralda Pereyra: 5 puntos

- Dña. Carmen Rosa Rodríguez Rodríguez: 1 punto

En consecuencia, resulta excluida Dña. Carmen Rosa Rodríguez Rodríguez.

Se acuerda convocar para la práctica del tercer ejercicio al Sr. Giralda Pereyra para el día 6 de noviembre a las 10 horas, quedando citado dicho opositor para tal día y hora, en único llamamiento.

La Laguna, a 05 de octubre de 2007

El Secretario

Fdo.: Ramón Entrena Cuesta

VºBº

El Presidente

Fdo.: Carlos Millán Hernández